



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1070/20

AYUNTAMIENTO DE LA ALDEHUELA

A N U N C I O

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación por mayoría absoluta de un Plan de saneamiento económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en su Sesión Ordinaria de 10/06/2020, el cual estará a disposición de los interesados en las Oficinas de esta Entidad.

La Aldehuela, 12 de junio de 2020.

El Alcalde, *José Hernández Lázaro*.